



Quincea maldades.

SELLO QUARTO, QUARENTA
MADAVENIS, ANO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

y noventa y Ocho. Licenciado J. de la Ciudad de
Valencia y Cavallero Comisario de Frase. 6.^a
que impuena la franquicia de la
se preda al organismo de la Correspondencia
na
ca.

Casa de Vicio en los Ayuntamiento el Domingo de Coma a la
Miseria y Comisario de la a. f. y Comisario Comisario
Castilla como el Establecimiento de la Casa de la
Miseria de una Ciudad y el d. de su Ayuntamiento
de la franquicia Comisario de a. f. y Comisario y Comisario
na y Comisario Comisario. Licenciado por una Com
de la franquicia queda en su d. de la franquicia y de la franquicia
abandona de la franquicia y de la franquicia

Estado de Vicio en los Ayuntamiento el Estado de la Com
de la franquicia y Comisario de la franquicia y Comisario
+
de la franquicia y Comisario de la franquicia y Comisario
de la franquicia y Comisario de la franquicia y Comisario
de la franquicia y Comisario de la franquicia y Comisario
de la franquicia y Comisario de la franquicia y Comisario
de la franquicia y Comisario de la franquicia y Comisario

